

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2019 a las 12:30:00

## Lugar de celebración

Sede Consorcio Vega Sierra Elvira

## Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Noel López Linares, Presidente Consorcio

SECRETARIO

D./Dña. María Eugenia Melgarejo Vallejo, Administrativo

VOCALES

D./Dña. Susana E. Ramos-Bossini Garrido, Directora RRHH Ayuntamiento Maracena

D./Dña. María José Mateos Ortigosa, Gerente Consorcio

D./Dña. José Alfonso Pulido Pérez, Interventor Ayuntamiento Maracena

D./Dña. Cristina Cordero Labrador, Funcionaria Ayuntamiento Maracena

Asiste también D. Francisco Luis López Almenara, con D.N.I.: ...068-T, en representación de la empresa ComuniQar Consultores de Marketing s.l.

## Orden del día

1.- Aprobación de acta: 390/2019-1 - Aprobación Acta apertura sobre 1 y 2

2.- Apertura y calificación administrativa: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

6.- Propuesta adjudicación: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la



Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

### **Se Expone**

1.- Aprobación de acta: 390/2019-1 - Aprobación Acta apertura sobre 1 y 2

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta\_390\_2019-123\_04\_19\_11\_40\_33.doc correspondiente a la sesión: 390/2019-1

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: No hay ninguna alegación al acta de la sesión anterior y se acuerda su aprobación

2.- Apertura y calificación administrativa: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

Se incorpora este acto para comprobar si ha contestado al requerimiento la empresa Tecnomedia Innovación S.L., que tenía que subsanar la documentación administrativa. En la Plataforma se puede comprobar que ha presentado respuesta conforme al justificante de presentación que obra en la misma, pero no se ha podido descargar la documentación. A la vista de lo anterior y dado que ha asistido un licitador a la sesión, con objeto de poder continuar con la celebración de la sesión la Mesa acuerda admitir a la licitación a la empresa y comunicarle que debe presentar vía correo electrónico el DEUC requerido para su comprobación, realizando la comunicación de dicha admisión a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

Tras lo expuesto la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L

CIF: A96873070 AUTORITAS CONSULTING S.A.

CIF: B90119256 BOXPMO PROJECTS, S.L

CIF: B18723726 ComuniQar Consultores de Marketing s.l.

CIF: B18809202 Creados Visual S.L.

CIF: F19533256 erranT SCA

CIF: B90383183 Tecnomedia Innovación SL

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

CIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 0.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el



técnico y anexo al acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 1.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 1.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 4.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Infraestructura Puntuación: 3.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Mejoras Puntuación: 1.8 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

CIF: A96873070 AUTORITAS CONSULTING S.A.:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 11.7 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 5.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 4.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 5.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Infraestructura Puntuación: 2.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Mejoras Puntuación: 7.8 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

CIF: B90119256 BOXPMO PROJECTS, S.L:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 9.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto, en dicho informe existe un error en el recuento puntuando como 5 el presente criterio y 22 en la sumatoria, detectado el error por la Mesa, se corrige en el volcado de datos para la valoración de la presente oferta

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 5.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 5.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 1.5 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Infraestructura Puntuación: 2.0 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

- Mejoras Puntuación: 3.5 Motivo: según informe de valoración emitido por el técnico y anexo al acto

CIF: B18723726 ComuniQar Consultores de Marketing s.l.:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 6.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 3.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 2.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 2.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Infraestructura Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Mejoras Puntuación: 5.5 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

CIF: B18809202 Creados Visual S.L.:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 10.5 Motivo: Puntuación según informe de valoración



emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Infraestructura Puntuación: 5.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Mejoras Puntuación: 3.8 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

CIF: F19533256 erranT SCA:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 0.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 0.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 1.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 0.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Infraestructura Puntuación: 1.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Mejoras Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

CIF: B90383183 Tecnomedia Innovación SL:

- Equipo técnico propuesto Puntuación: 1.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Planificación, estrategia, metodología, seguimiento y sistemas de control propuesto Puntuación: 1.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Coherencia y claridad de la memoria técnica presentada Puntuación: 1.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Tiempo y horario de dedicación Puntuación: 4.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Infraestructura Puntuación: 5.0 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

- Mejoras Puntuación: 1.2 Motivo: Puntuación según informe de valoración emitido por el técnico y anexo a la documentación del acto

El informe de valoración técnica se anexa a la documentación del acto celebrado.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L

CIF: A96873070 AUTORITAS CONSULTING S.A.

CIF: B90119256 BOXPMO PROJECTS, S.L



CIF: B18723726 ComuniQar Consultores de Marketing s.l.

CIF: B18809202 Creados Visual S.L.

CIF: F19533256 erranT SCA

CIF: B90383183 Tecnomedia Innovación SL

La documentación aportada por los licitadores es valorada en el seno de la Mesa, dado que se trata de información a valorar con criterios automáticos.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L:

- Precio Valor introducido por el licitador: 11999.0 Valor aportado por la mesa: 11999.0

Puntuación: 58.51 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: A96873070 AUTORITAS CONSULTING S.A.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 48000.0 Valor aportado por la mesa: 48000.0

Puntuación: 58.5 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: B90119256 BOXPMO PROJECTS, S.L:

- Precio Valor introducido por el licitador: 48300.0 Valor aportado por la mesa: 48300.0

Puntuación: 58.14 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: B18723726 ComuniQar Consultores de Marketing s.l.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 46800.0 Valor aportado por la mesa: 46800.0

Puntuación: 60.0 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: B18809202 Creados Visual S.L.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 57600.0 Valor aportado por la mesa: 57600.0

Puntuación: 48.75 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: F19533256 erranT SCA:

- Precio Valor introducido por el licitador: 57000.0 Valor aportado por la mesa: 57000.0

Puntuación: 49.26 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

CIF: B90383183 Tecnomedia Innovación SL:

- Precio Valor introducido por el licitador: 11970.0 Valor aportado por la mesa: 11970.0

Puntuación: 58.65 Motivo: puntuación obtenida aplicando el criterio automático establecido en el PCAP

6.- Propuesta adjudicación: 390 - Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios de comunicación online, gestión y dinamización de redes sociales en Internet, mantenimiento Web y Community Management, así como la gestión de la Identidad Digital del Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, interactuando con ella, la actividad de este organismo a través de las mismas, creando contenidos, dinamizando la comunidad de usuarios y analizando la información, por lo que la contratación abarca desde la formulación de la estrategia digital hasta el análisis de sus resultados.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A96873070 AUTORITAS CONSULTING S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 35.5

Total criterios CAF: 58.5

Total puntuación: 94.0

Orden: 2 CIF: B90119256 BOXPMO PROJECTS, S.L

Total criterios CJV: 26.0

Total criterios CAF: 58.14

Total puntuación: 84.14

Orden: 3 CIF: B18723726 ComuniQar Consultores de Marketing s.l.

Total criterios CJV: 22.5

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 82.5

Orden: 4 CIF: B18809202 Creados Visual S.L.

Total criterios CJV: 31.3

Total criterios CAF: 48.75

Total puntuación: 80.05

Orden: 5 CIF: B90383183 Tecnomedia Innovación SL

Total criterios CJV: 13.2

Total criterios CAF: 58.65

Total puntuación: 71.85

Orden: 6 CIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L

Total criterios CJV: 10.8

Total criterios CAF: 58.51

Total puntuación: 69.31

Orden: 7 CIF: F19533256 erranT SCA

Total criterios CJV: 6.0

Total criterios CAF: 49.26

Total puntuación: 55.26

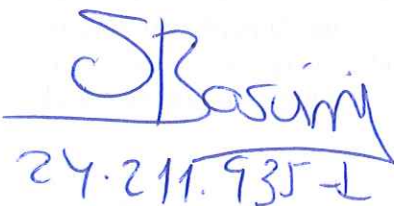
Por último y antes de dar por finalizada la sesión se procede a realizar el requerimiento de documentación al primer clasificado a través de comunicación de requerimiento en la Plataforma de Contratación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



D./Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Melgarejo Vallejo  
SECRETARIO/A

D./Dña. Noel López Linares  
PRESIDENTE/A



24.211.935-L

